



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

507.715

OK

DECRETO N° 280
QUILLON, lunes 10 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PHARMAVISAN LTDA.

RUT: 76.055.804-4

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-383

LA SUMA DE \$:16.184

Y SON:DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR INVERSIONES PHARMAVISAN S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	16.184		76055804-4	F-170752
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		16.184	76055804-4	

TOTALES : 16.184 16.184



DIRECCION DE SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL (S)



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 69524650	JEFE PRESTADOS FINANZAS	R.U.T.
	TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME

